



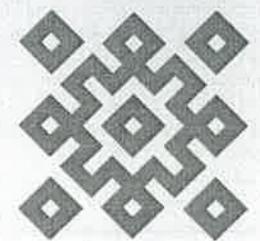
029/2022

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/026/2022**, relativa a la **FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)**. -----

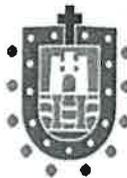
La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1703/2022 y DA/1704/2022 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión los dictámenes Técnico y económico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/026/2022**, relativa a la la **FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)**, mismo que se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

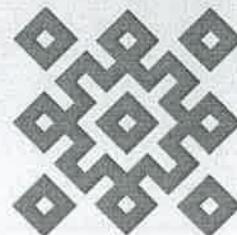
el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social, el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ y CONSORCIO GARLUCH SA DE CV, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/032/SEPTIEMBRE/2022 -----

Visto los Dictámenes Técnicos y Económicos de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/026/2022**, relativa a la **FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022)**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor** de la licitante NORMA OFELIA ALMARAZ PEREZ la partida única en concurso por un Subtotal de \$3,620,634.81 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 81/100 MN) más IVA \$579,301.57 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 57/100 MN) haciendo un Total de \$4,199,936.38 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 38/100 MN), por presentar la proposición económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas del mismo día, mes y año de su inicio. -----





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN



NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO



JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL Y ÁREA SOLICITANTE



MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2022, RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" (ETAPA 2022), DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

